## 8596 - La falsa creencia de que el Corán permanece “suspendido” si la recompensa por su lectura no es ofrecida al fallecido.

### Pregunta

He oído que cuando terminamos de leer el Corán entero, se supone que digamos un du’á para que la recompensa por la recitación alcance a los musulmanes fallecidos. Y que si no hacemos esto, entonces el Corán permanece “suspendido” entre la Tierra y el cielo y la recompensa por su recitación se reduce. “Baksh”, es la palabra en urdu para esto, aunque no conozco la palabra en inglés o árabe. ¿Hay algo de verdad en esto?

### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Esto no es correcto en absoluto; de hecho, es uno de los inventos (bid’ah) contra los que tenemos que estar alertas.

Shéij Sa’d al-Humaid

Allah dijo (traducción del significado):

“Hacia Él ascienden las buenas palabras [y las glorificaciones], y Él exalta las obras piadosas” (Faatir 35:10).

Entonces nuestra lectura del Corán, si es hecha para Allah y con el corazón limpio, es aceptada y asciende a los cielos, y no queda detenida entre los cielos y la Tierra. Allah dijo (traducción del significado):

“Allah sólo acepta las oblaciones de los piadosos” (al-Má’idah 5:27).

Parte de la pureza del corazón es evitar los inventos y rechazar las falsas creencias basadas en la ignorancia. La creencia comúnmente sostenida de que la recompensa por la lectura del Corán alcanza a los muertos, no puede ser tomada como definitiva. La evidencia (dalil) de la shari'ah no indica esto, por lo tanto entregar la recompensa por la lectura del Corán a los muertos no es una acción prescripta por la shari'ah.

Y Allah es la Fuente de toda fuerza.